

FECHA DE REGISTRO
VIA INTERNET:

DEL 01 AL 25
OCTUBRE DE 2017



PAGO PARA DERECHO
A EXAMEN:



\$ 800.00

SE APLICARAN LOS
SIGUIENTES EXAMENES:

EXANI II
CON AREA ESPECIFICA DE
CIENCIAS AGROPECUARIAS

11 DE NOVIEMBRE DEL 2017



AV. FRANCISCO VILLA S/N
COL. EX-HACIENDA EL CANADÁ
CAMPUS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO. CP.
66050



Teléfono: 13404390 y 13404392
Depto. Escolar ext. 3609 y 3611
www.facebook.com/

RC-ES-07-008
Rev. 01-09/15

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
NUEVO LEON
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y
ZOOTECNIA

REGISTRO PARA
EL CONCURSO
DE INGRESO



PERIODO ESCOLAR:
ENERO -JUNIO 2018

PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO:

1. El aspirante ingresará a la página de Internet de la UANL, en el apartado de aspirantes y seleccionará el Concurso de Ingreso a Facultad, la cual aparece en la siguiente liga:

<http://www.uanl.mx/alumnos/convocatorias/concurso-de-ingreso-licenciatura.html>

Deberá leer **minuciosamente** la convocatoria desplegada en esta liga, para realizar su registro.

2. Proporcionará la información básica que ahí se menciona para generar e imprimir su HOJA DE **PRE-REGISTRO**, con la cual podrá realizar el pago por concepto al examen en la institución bancaria que se le indique, la cual le da derecho al examen del Concurso de Ingreso.

3. Una vez efectuado el pago podrá recibir en el Depto. Escolar de la Facultad en horario de ventanilla, su ***Guía del Examen**, misma que contiene los temarios que estudiará, así como también la **Hoja de Datos Personales**, la cual deberá llenar con tinta azul y entregar el día que se le tome la fotografía. La **Guía del Examen y la Guía Interactiva** podrán ser descargada de la página de la **Universidad**.

4. En la liga de captura de datos ubicada en la página de internet donde está publicada la convocatoria oficial y utilizando el Número de Registro y tu Password (los cuales aparecen dentro de la hoja de pre-registro), captura la información solicitada para completar las encuestas de Datos Personales y Ceneval e imprime la HOJA DE **CONFIRMACION DE REGISTRO**.

5. Portando la **HOJA DE CONFIRMACION DE REGISTRO** y una identificación oficial vigente, (INDISPENSABLE), acudir personalmente a la cita en el Depto. Escolar de la Facultad a la toma de fotografía, donde se le entregará el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN**.

FECHA TOMA DE FOTOGRAFIA

Aspirantes que viven en NUEVO LEÓN

UNICOS 3 DÍAS

16 y 26 de octubre

Aspirantes FORÁNEOS

UNICO DÍA 10 DE NOVIEMBRE

HORARIO 8:00 A 11:30 horas

Requisitos para la Toma de Fotografía

- ◆ Copia de identificación con fotografía (ejemplo.- credencial UANL, elector IFE, pasaporte, visa, certificado de estudios oficial, licencia de manejo).
- ◆ Hoja de Confirmación de Registro. (Firmada.)
- ◆ Kárdex de la preparatoria de origen. Si es **Cambio de Facultad:** deberá acudir a esta Facultad con su kárdex para la autorización del Registro. Para **2da Carrera:** el kárdex deberá ser el de la Facultad donde está inscrito.
- ◆ **Hoja de Datos Personales.** (Misma que podrá descargar en la pagina Oficial de la Facultad <http://www.veterinaria.uanl.mx/ingreso.html>).
- ◆ Aspirantes **Nacionales:** (copia fotostática del CURP). **Extranjeros:** (copia del pasaporte).
- ◆ 2 fotografías tamaño infantil, a color, con fondo blanco, **No** instantáneas, sin lentes, con ropa formal, sin peinados extravagantes, cara despejada. **Hombres:** sin barba, sin aretes.
- ◆ **Tramite: Proceso de Pre-registro \$ 500.00**

Deberá acudir con:

Ropa formal:

- ⇒ Camisa ó Blusa en color obscuro.
- ⇒ NO tirantes, NO camisas con mensajes ofensivos y/o inapropiados.

Corte de cabello tradicional:

- ⇒ NO corte ni peinado con pintura extravagante, NO gorras, sombreros ni pañoletas de ningún tipo.

Sin portar piercing en el rostro:

- ⇒ Aplica para hombres y mujeres.

Sin portar aretes.

- ⇒ Aplica para hombres

CONSIDERAR: Que de acuerdo al Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Alumnos de la UANL, se establece en el **ARTICULO 6.-** Ningún aspirante podrá inscribirse a un programa educativo que se ofrece en una escuela o facultad sin haber terminado el nivel educativo anterior, de lo contrario incurriría en violación de ciclos educativos.